

Jefatura Provincial

EL LUNES, FUNERAL POR LOS CAIDOS DE MALAGA

MAS DE OCHOCIENTAS PERSONAS SE DESPLAZAN DE NUESTRA PROVINCIA

En la Basílica Santa Cruz del Valle de los Caídos en Cuelgamuros, y como en años anteriores, se celebrará el solemne funeral por los muertos de la provincia de Málaga durante nuestra Guerra de Liberación el próximo lunes, día 11, a las once de la mañana.

Se desplazará expresamente el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Víctor Arroyo y Arroyo, con autoridades y jerarquías provinciales y locales, mandos y miembros del Movimiento.

Numerosos malagueños de la capital y de la provincia y residentes en Madrid asistirán también a la Basílica para asistir a la ceremonia religiosa.

El Consejo Provincial del Movimiento estará representado por el subjefe provincial, don Francisco Hidalgo Ramos, y los consejeros provinciales señorita María Antonia Martí Sanja, señorita Carmen Corbalán López, don Francisco Cabeza López, don Antonio Palomo Ruiz, don Maximino Serrano Varela, don José Jiménez Herrera, don Jo-

sé A. Carreras Morales, don José Aguilar Ceballos, don José Torres Mendoza, don Francisco Márquez Franco y don José...

La Diputación Provincial será representada por su presidente, don Francisco de la Torre Prados, y los diputados provinciales don Miguel Alvarez Calvente, don José Medina Martín, don Eulogio Abelenda Montoro, doña Carmen Werner Boin, don Luis Tudela de la Plaza, don José Robles Garrido, don Diego Martínez Martínez, don Ehas Ortiz Mendoza, secretario general, y don Matías Merino Rodríguez, jefe de Protocolo.

El Ayuntamiento de Málaga por su alcalde, don Cayetano Utrera Ravassa, a quien acompañarán los miembros de la Corporación Municipal señores don Juan Pedro Raya Raya, don Emilio Peralta España, don José Ignacio Fernández Berjillos, don Luis Tudela de la Plaza, don Enrique Galbeño Rivas, don Rafael Díaz Asensio, don José González Gil, don José Duarte Alcalá del Olmo, don Miguel Gómez Díaz, don Francisco L. Medina Montoya de Burgos, don Sebastián Peláez Cárdenas, don Sebastián Peláez Ripoll, don José Luis Ramírez López, don José Robles Garrido, don Pedro Ruz García, don Antonio Sánchez Bravo, don Angel Reimón Jiménez, secretario; don Francisco Martín Ruiz, depositario, y don José Carreño Garrido, interventor.

La Jefatura Provincial del Movimiento de Málaga ha montado un servicio de autocares en los que se desplazarán miembros activos del Movimiento y familiares de caídos.

La Sección Femenina acudirá igualmente con mandos y una nutrida representación de esta Organización y sus juventudes, así como un grupo representativo de la Organización Juvenil Española.

Educación y Descanso, como en anteriores ocasiones, ha organizado también excursiones especiales para los afiliados a dicha Obra Sindical.

Los asistentes a este solemne funeral pueden calcularse en un número superior de ochocientas personas, utilizándose para los desplazamientos distintos medios de locomoción.

La Casa de Málaga en Madrid, como otras veces, ha invitado a todos los malagueños residentes en dicha capital a desplazarse al Valle de los Caídos para asistir al solemne funeral.

Representación en Málaga de "Una hermosa luz que perdura" (Santa Teresa en nuestro tiempo)

ORGANIZADO POR LA SECCION FEMENINA Y PATROCINADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

La Ruta Teresiana, en viaje por varias ciudades españolas, dentro del ciclo Teatro 71, presenta "Una hermosa luz que perdura", retablo en tres momentos catalares, escrito y dirigido por Francisco Porte, director de la Ruta Teresiana.

Este acto tendrá efecto el próximo día 16, a las ocho y cuarto de la tarde, en la iglesia de los PP. Agustinos.

Esta organización por la Sección Femenina y patrocinada por la Excm. Diputación Provincial de Málaga.

Es un bello espectáculo que viene precedido de una magnífica acogida por parte del público y de la crítica.

El montaje y la interpretación hacen de la obra una joya escénica y se la considera como lo mejor que se ha hecho sobre Santa Teresa.

DELEGACION DE HACIENDA

Servicio Territorial de Asistencia Técnica Tributaria

AVISO

Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas del término municipal de Vélez Málaga que, de acuerdo con la orden ministerial de 26 de febrero de 1970, se ha procedido por esta Delegación de Hacienda a dictar acuerdo sobre la primera delimitación parcial del suelo sujeto a Contribución Territorial Urbana, que comprende el suelo correspondiente al núcleo capital del municipio y al núcleo de Torre del Mar.

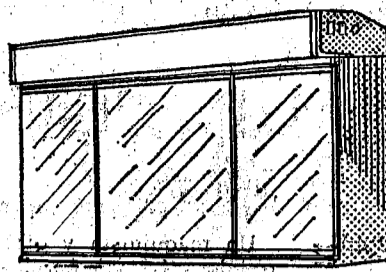
El citado acuerdo, junto con la Memoria explicativa y plano, queda expuesto al público en el tablón de anuncios de esta Delegación de Hacienda por un plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia».

De conformidad con lo dispuesto en la norma segunda de dicha orden ministerial, contra el citado acuerdo, los interesados afectados podrán interponer recurso de reposición ante la propia Administración en el plazo de ocho días o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo en el plazo de quince días, plazo a contar desde la fecha en que expire el de quince días de exposición al público, que se inicia a contar del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Málaga a 7 de octubre de 1971. — El delegado de Hacienda.

Invitación a los retirados de la Guardia Civil y Carabineros con motivo del día de la Santísima Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil

El coronel jefe del 25 Tercio y teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga, invitan por el presente a todos los retirados de la Guardia Civil y antiguo Cuerpo de Carabineros, a los actos que con motivo de la festividad de la patrona del Cuerpo, la Santísima Virgen del Pilar, tendrán lugar los días 11 y 12 del presente mes, especialmente a la misa solemne con predicación, que se celebrará en la santa iglesia Catedral a las 11,30 horas del día 12; responso por los caídos del Cuerpo a continuación de la misa y desfile de las fuerzas.



...éste es un ROMI

Vea su armario en

HOLANDA RADIO-LUZ

Nuevo Edificio: Granada, 28



Historia de las Religiones

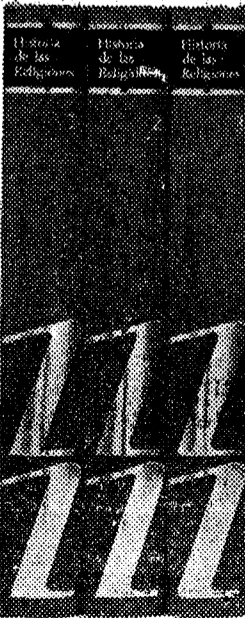
Cupón

Deseo recibir, sin compromiso alguno, la información gráfica que detalla el contenido de *Historia de las Religiones*, donde podré apreciar la novedad e importancia de esta obra presentada por la Gran Biblioteca Marín.

Nombre _____
Apellido _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

Remítase a: Nicaragua, 85-95. Barcelona 15

EDITORIAL MARIN, SA



Sólo un grupo de autores de elevada categoría intelectual, que sean, al mismo tiempo, creyentes de las distintas confesiones, puede dar una versión exacta, cálida y objetiva de las ideas religiosas.

Un rabino, un sacerdote y un seglar católicos, un pastor evangélico, un presbítero de rito bizantino, un musulmán... presentan el *Judaísmo*, el *Cristianismo*, el *Catolicismo*, el *Protestantismo*, la *Ortodoxia*, el *Islamismo*... Especialistas en cada materia se ocupan de las demás religiones... Se configura así una obra sin precedentes y... ¡completa!... Por primera vez, se incluyen dos importantísimos capítulos: *Ateísmo* y *Manifestaciones parareligiosas*. La *Gran Biblioteca Marín*, compuesta de obras en tres

tomos, de original formato 24 x 27, impresas a todo color y lujosamente encuadernadas, le ofrece en su primer título, *Historia de las Religiones*, un libro decisivo para un momento trascendental; ameno por su texto; sugestivo por su belleza y exotismo de sus ilustraciones, interesante por los pensamientos que expone, útil por los conocimientos que proporciona, sedante por su elevación, rígido por su exactitud, flexible por la amplitud de conceptos...

Para conocer perfectamente el contenido de esta obra y la personalidad de sus autores, envíe hoy mismo el cupón, y recibirá la valiosa documentación gráfica que hemos preparado.